

**UNC**Universidad
Nacional
de Córdoba**CEA**Centro
de Estudios
Avanzados*25 años de docencia e investigación en Ciencias Sociales***EXPEDIENTE N° 0063852/2015****VISTO**

La solicitud presentada por la Coordinadora Académica de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea, Mgter. Magdalena Doyle, con el fin de designar un Tribunal para evaluar la Tesis de Maestría presentada por la maestrando MAGARIL FLORENCIA, titulada "Entre la confusión y el encanto. Experiencias formativas en museos de arte contemporáneo de la Ciudad de México", y

CONSIDERANDO

Que se ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación de Tesis como miembros titulares, a los profesores: Dra. Adela Coria, Dr. Daniel Saur y Prof. Silvia Alderoqui; y como miembros suplentes a los profesores: Dra. Eva Da Porta y Dra. Cecilia Pacella.

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 86/95 del Centro de Estudios Avanzados.

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

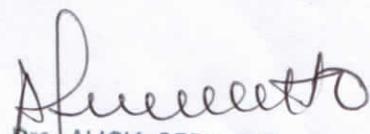
RESUELVE

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación de Tesis de Maestría presentada por la maestrando MAGARIL FLORENCIA, a los profesores: Dra. Adela Coria, Dr. Daniel Saur y Prof. Silvia Alderoqui como miembros titulares; y como miembros suplentes a los profesores: Dra. Eva Da Porta y Dra. Cecilia Pacella.

Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL
DE DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN N°: 059/16


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba